



El gobierno catalán aprueba un plan para fomentar la responsabilidad social entre empresas y administración.

El Gobierno catalán aprobó esta semana un plan, que incluye 80 medidas, para impulsar la responsabilidad social entre las empresas y las administraciones públicas.

Barcelona, 8 Oct. ([Servimedia](#)).- El plan aprobado por el Consejo de Gobierno catalán ha sido denominado Rsgencat, está dotado de 646 millones de euros y se desarrollará hasta 2012, según ha comunicado el Ejecutivo autonómico.

Estas medidas incluyen actuaciones específicas en ámbitos como la sostenibilidad, las políticas de igualdad, la conciliación, la innovación, la cooperación empresarial, la calificación de las personas y el fomento de la cultura de esfuerzo, entre otras.

El documento tiene dos objetivos, uno externo que es el de promover entre las empresas catalanas un cambio cultural que les permita introducir los valores de la responsabilidad social en su actividad productiva, y uno interno para que estos criterios también sean asumidos por los distintos estamentos de la administración pública.

Las 80 medidas del plan están estructuradas en cuatro ejes como son potenciar la educación, el conocimiento y la difusión de los valores de la responsabilidad social; incrementar el número de acciones emprendidas por las empresas catalanas en esta materia, entre lo que se incluye el asesoramiento externo y ayudas directas; el fomento de las buenas prácticas en el campo de las finanzas; y las destinadas a mejorar las buenas prácticas en las distintas administraciones públicas.